

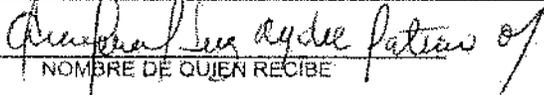
# CONTRATO Y AÑO	092.DE.2020	Acta Nº	1 final	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	\$ 41,554,800
				2. VALOR ADICIÓN (-)	0
CONTRATISTA	QUIMPAC DE COLOMBIA S.A.			3. VALOR TOTAL (1+2)	41,554,800
NIT O CC	890322007-2			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	0
CDP (#, rubro y fecha)	00125 del 10 de enero de 2020			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	41,537,485
RP (#, rubro y fecha)	303 DEL 2020/376			6. VALOR NO EJECUTADO (3-4-5)	17,315

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE 12 TONELADAS DE CLORO PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	Ver distribución de costos 1305126 TRATAMIENTO DE AGUA CRUDA
------------------	---------	----------------------------------	--

PAQUETE 1 - DOCUMENTOS CON DESTINO A SECCIÓN SUMINISTROS		✓
1- Copia de la Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X
2- Certificación recibo de bienes. Formato F-GF-19		X
3- Distribución por centro de costos - cantidades. Formato F-GF-33.		X

Nota: Se debe presentar los tres paquetes con la información establecida en la presente lista de chequeo a la Sección Suministros, quien expide el Informe de recibo de almacén (IRA) y devuelve los paquetes 2 y 3 al Supervisor correspondiente.

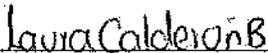
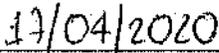


 NOMBRE DE QUIEN RECIBE _____ FIRMA _____

PAQUETE 2 - DOCUMENTO VERIFICADOS - SECRETARIA GENERAL		✓	# FOLIOS
1- Acta parcial o final del contrato.		X	
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas)		X	
3- Copia de la Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X	
4- Informe del Supervisor.		X	
5- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-17 (Solo aplica para el acta final)			
6- Informe de recibo de almacén (IRA).		X	
7- Certificado de calidad del producto.		X	
8- Trazabilidad de la tubería (Aportado por el Proveedor de acuerdo con lo estipulado en el numeral 2.5.2 del Análisis de Conveniencia y Oportunidad)			

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.



 NOMBRE DE QUIEN RECIBE _____ FIRMA _____



F-GC-30
Versión 3
Julio 2018

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATO SUMINISTROS

PAQUETE 3 - DOCUMENTOS CON DESTINO A SECCION TESORERIA		<input checked="" type="checkbox"/>
1- Acta parcial o final del contrato		X
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado) - (Original)		X
3- Evaluación del Supervisor Formato F-CG-17 (Solo aplica para el acta final).		X
4- Copia del Registro Presupuestal.		X
5- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		X
6- Certificado cuenta bancaria del contratista (Aplica para el acta 1 o por cambio de cuenta a solicitud del proveedor)		
7- Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32.		X

Fecha de presentación

15/04/2020

DATOS DEL SUPERVISOR		
NUBIA JANETH GALVIS GONZALEZ	JEFE SECCION TECNICA Y OPERATIVA	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
00109530-6	CORRIENTE	OCCIDENTE
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO



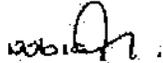
ACTA DE PAGO No. 1 Y FINAL

CONTRATO	Nº 0092 de 2020
CONTRATISTA	QUIMPAC DE COLOMBIA S.A.S.
OBJETO	SUMINISTRO DE 12 TONELADAS DE CLORO PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
VALOR TOTAL	\$41.554.800 IVA INCLUIDO
VALOR ACTA No. 1 Y FINAL	\$41.537.485 IVA INCLUIDO
MENOR VALOR EJECUTADO	\$ 17.315 IVA INCLUIDO

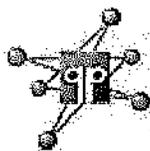
En la ciudad de Manizales, en la fecha 15 de abril del año 2020, se reunieron los señores FERNADO AUGUSTO PARRADO GOMEZ, representante legal de la Empresa QUIMPAC DE COLOMBIA S.A., como contratista y NUBIA JANETH GALVIS GONZALEZ en calidad de Supervisora, con el fin de suscribir el acta de pago No.1 y final el contrato en mención.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.


FERNADO AUGUSTO PARRADO GOMEZ
Representante legal
QUIMPAC DE COLOMBIA S.A.


NUBIA JANETH GALVIS G.
Jefe Sección Técnica y Operativa
Empecaldas S.A. E.S.P.
Supervisora





CUFE: 89057e9a36dd11104c038b7d28822073e139402f11d27e7de90474f77446daf6de7c3f0e1fe2589ae9a911de1713199

Cliente: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S A E S P ATT. HERNANDO HENAO NIT o CC: 890803239-9 Dirección: CR 23 75 82 Ciudad: MANIZALES - CALDAS Telefono: (576)8867080	Vendedor: JARAMILLO MOSQUERA GABRIEL Ciudad: PALMIRA	Fecha y hora Generación: 2020 / 04 / 13 18:15:22 Fecha y hora Validación: 2020 / 04 / 13 18:15:22	Fecha Vencimiento 2020 05 13 Año Mes Día
Destinatario: ACUEDUCTO DE SUPIA Dir. Entrega: ACUEDUCTO SUPIA VIA CHINCHI EL PALO	Forma de Pago y Plazo: Factura a 30 días	Medio de Pago: Transferencia Bancaria	Orden de Compra: CONTRATO
Términos INCOTERM		Pedido N° 10110019	Moneda Facturación COP

GUIA	CODIGO	PRODUCTO	UN	NETO	CONCENT.	PESO AJUSTADO	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR TOTAL
60253706	004-003684	CLORO LIQUIDO EN CILINDRO DE 1000 KG PRO	KG	1,000		0	2,910.00	19	2,910,000.00
60253707	004-003684	CLORO LIQUIDO EN CILINDRO DE 1000 KG PRO	KG	1,000		0	2,910.00	19	2,910,000.00

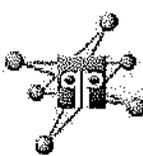
Vlr. Bruto : 5,820,000.00
 Vlr. IVA : 1,105,800.00

SON: SEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS CON CERÓ CENTAVOS **TOTAL : 6,925,800.00**

OBSERVACIONES:

INFORMACION TRIBUTARIA

AUTORETENEDORES: SEGÚN RESOLUCION No 47 DE ABRIL 16 DE 1993. SOMOS AGENTES DE RETENCION DEL I.V.A. GRANDES CONTRIBUYENTES: RESOLUCION No 012635 DE DIC 14 DE 2018	RESPONSABLE DE IVA CIU 2011. AUTORIZACION FACTURACION No 18763002198644 DEL 02/12/2019. VIGENCIA: AUTORIZACION NUMERACION DEL 02/12/2019 AL 01/12/2021. RANGO HABILITADO PREFIJO PALM DEL 24001 AL 48000.
---	--



QUIMPAC DE COLOMBIA S.A.
 NIT. 890.322.007-2
 PLANTA Y OFICINAS: AUTOPISTA YUMBO AEROPUERTO KM 13 (PALMIRA-VALLE)
 CONMUTADOR: (572)2806888 - CÓDIGO POSTAL 763537

FACTURA ELECTRÓNICA
 DE VENTA
 N° PALM30084

CUFE: 60d90fc049133771b5c4195ff48603bb7e2c9c31065065968c8144bc636b815eb5a6b2d1e9ccc449d7fa19aa368832cd

Cliente: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S A E S P ATT. HERNANDO HENAO Nitó CC: 890803239-9 Dirección: CR 23 75 82 Ciudad: MANIZALES - CALDAS Teléfono: (576)8867080	Vendedor: JARAMILLO MOSQUERA GABRIEL Ciudad: PALMIRA	Fecha y hora Generación: 2020 / 04 / 13 18:13:46 Fecha y hora Validación: 2020 / 04 / 13 18:13:46	Fecha Vencimiento 2020 05 13 Año Mes Día
Destinatario: EMPOCALDAS LA DORADA Dir. Entrega: PLANTA TRATAMIENTO EL LLA VICTORIA	Forma de Pago y Plazo: Factura a 30 días	Medio de Pago: Transferencia Bancaria	Orden de Compra LA DORADA
Términos INCOTERM -		Pedido N° 10106135	Moneda Facturación COP

GUIA	CODIGO	PRODUCTO	UN	NETO	CONCENT.	PESO AJUSTADO	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR TOTAL
60253241	004-003681	CLORO LIQUIDO EN CILINDRO DE 1000 KG PRO	KG	4,000		0	2,910.00	19	11,640,000.00
60253241	004-003693	CLORO LIQUIDO EN CILINDRO DE 907 KG PRO	KG	907		0	2,910.00	19	2,639,370.00

Vlr. Bruto : 14,279,370.00
 Vlr. IVA : 2,713,080.30

SÓN: DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS CON TREINTA CENTAVOS TOTAL : 16,992,450.30

OBSERVACIONES:

INFORMACION TRIBUTARIA

AUTORETENEDORES SEGÚN RESOLUCION No 47 DE ABRIL 16 DE 1993.
 SOMOS AGENTES DE RETENCION DEL I V A.
 GRANDES CONTRIBUYENTES. RESOLUCION No 012635 DE DIC 14 DE 2018

RESPONSABLE DE IVA. CIU 2011.
 AUTORIZACION FACTURACION No 18763002198644 DEL 02/12/2019.
 VIGENCIA AUTORIZACION NUMERACION DEL 02/12/2019 AL 01/12/2021.
 RANGO HABILITADO PREFEJO PALM DEL 24001 AL 48000

**QUIMPAC DE COLOMBIA S.A.**

NIT. 890.322.007-2

PLANTA Y OFICINAS: AUTOPISTA YUMBO AEROPUERTO KM 13 (PALMIRA-VALLE)
CONMUTADOR: (572)2806888 - CÓDIGO POSTAL 763537**FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA**

N° PALM30086

CUFE: 3ea32e20983193d9c4c1aee27b7de35c666b823ac849cfc4d545e550fce821d81bebc1een4b3d6db74811f5b1cb25c2

Cliente: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S A E S P ATT HERNANDO HENAO NITo CC: 890803239-9 Dirección: CR 23-75 82 Ciudad: MÁNIZALES - CALDAS Telefono: (576)8867080	Vendedor: JARAMILLO MOSQUERA GABRIEL Ciudad: PALMIRA	Fecha y hora Generación: 2020 / 04 / 13 18:19:55 Fecha y hora Validación: 2020 / 04 / 13 18:19:55	Fecha Vencimiento: 2020 05 13 Año Mes Día
Destinatario: EMPOCALDAS CHINCHINA LOS CUERVOS Djr, Entrega: PLANTA CHINCHINA LOS CUERVOS 13 NOV	Forma de Pago y Plazo: Factura a 30 días	Medio de Pago: Transferencia Bancaria	Orden de Compra CONTRATO
Términos INCOTERM		Pedido N°: 10097080	Moneda Facturación COP

GUJA	CODIGO	PRODUCTO	UN	NETO	CONCENT.	PESO AJUSTADO	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR TOTAL
60253527	004-003684	CLORO LIQUIDO EN CILINDRO DE 1000 KG PRO	KG	4,000		0	2,910.00	19	11,640,000
60253527	004-003692	CLORO LIQUIDO EN CILINDRO DE 68 KG PRO	KG	1,088		0	2,910.00	19	3,166,080

Vlr. Bruto : 14,806,080

Vlr. IVA : 2,813,155

SON: DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS TOTAL : 17,619,235

OBSERVACIONES:

INFORMACION TRIBUTARIA
 AUTORETENEDORES: SEGÚN RESOLUCION No 47 DE ABRIL 16 DE 1993.
 SOMOS AGENTES DE RETENCION DEL I.V.A.
 GRANDES CONTRIBUYENTES: RESOLUCION No 012635 DE DIC 14 DE 2018

 RESPONSABLE DE IVA : CIU 2011.
 AUTORIZACION FACTURACION No: 18763002198644 DEL 02/12/2019.
 VIGENCIA AUTORIZACION NUMERACION DEL 02/12/2019 AL 01/12/2021
 RANGO HABILITADO PREFIJO PALM DEL 24001 AL 48000.



Informe del revisor fiscal

A la Administración de Quimpac de Colombia S. A.

8 de abril de 2020

En mi calidad de Revisor Fiscal de Quimpac de Colombia S. A., identificada con NIT.890.322.007-2, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), por el periodo de seis (6) meses comprendido entre el 1 de octubre de 2019 y el 31 de marzo de 2020. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía por el periodo de seis (6) meses comprendido entre el 1 de octubre de 2019 y el 31 de marzo de 2020.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soportes de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos mencionados anteriormente por el periodo de seis (6) meses comprendidos entre el 1 de octubre de 2019 y el 31 de marzo de 2020, informo que, a la fecha del presente informe, la Compañía se encuentra al día en el pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).



A la Administración de Quimpac de Colombia S. A.

8 de abril de 2020

Adicionalmente, de conformidad con lo previsto en la ley 1607 de 2012, y en concordancia con el artículo No. 8 del decreto 0862 de 2013, la Compañía se encuentra exonerada del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), en lo correspondiente a trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de los diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Este informe se expide en Cali, por solicitud de la Administración de la Compañía, con el propósito de ser utilizado en la presentación de propuestas y licitaciones con las cuales la Compañía celebra contratos y no debe ser utilizado para ningún otro propósito, ni distribuido a otras personas.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "H. Humberto Sierra Sossa".

Henry Humberto Sierra Sossa
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 97396-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

5 6 3 0 3 5 0 8 8 2 6 9 0 2 0 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HENRY HUMBERTO SIERRA SOSSA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 13616170 de PUENTE NACIONAL (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 97396-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 30 días del mes de Enero de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
TITULO DE CIUDADANIA

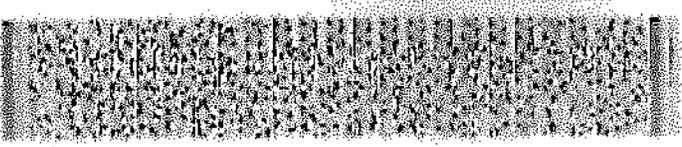
No. 13.515.170
SILVA ROSA
 C/ NGY HUMBERTO




 [Illegible text]



21-OCT-1973
ALBANIA
 SANTAGO DE...
1.76 **O+** **M**
 [Illegible text] [Illegible text] [Illegible text]
FRONTERA FUENTE NACIONAL
 [Illegible text]



[Illegible text] [Illegible text] [Illegible text]

Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



97396-T

**HENRY HUMBERTO
SIERRA SOSSA**

C.C. 13616170

RESOLUCION INSCRIPCION 258

FECHA 2003/12/11

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

PRESIDENTE

BENJAMIN LOPEZ ARCINEGAS

107146

LA SUSCRITA
JEFE SECCION TECNICA Y OPERATIVA

EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO NÚMERO 092 DE 2020

CERTIFICA QUE

El Contratista QUIMPAC SAS Identificado con NIT No. 890.322.007-2 ha realizado la entrega de 11.995 toneladas de CLORO en las plantas según los pedidos realizados por esta área.

Lo anterior en cumplimiento de los criterios de oportunidad y eficiencia solicitados

CENTRO DE COSTOS	DATOS DEL APLICATIVO DE INVENTARIOS		CANTIDAD SEGÚN DISTRIBUCIÓN POR SECCIONAL
	CODIGO DEL ELEMENTO	NOMBRE DEL ELEMENTO	
12012 LA DORADA PLANTA LLANO	2131	CLORO	6088
12022 CHINCHINA PLANTA CUERVOS	2131	CLORO	4907
13061 SUPIA PLANTA	2131	CLORO	1000
			11.995

Balance del contrato

VALOR INICIAL (incluido IVA)	\$ 41.554.800
VALOR PRESENTE ACTA	41.537.485
VALOR NO EJECUTADO	17.315

Manizales, 15 de abril de 2020

Atentamente,



NUBIA JANETH GALVIS GONZALEZ
JEFE SECCION TÉCNICA Y OPERATIVA
Supervisora





INFORME RECIBO DE ALMACEN

IRA

Documento No. **M0011766**
Proveedor **QUIMPAC DE COLOMBIA S.A.**
890322007

Fecha: **20200415**
Seccional
Elaborado por **LUZ AYDE PATIÑO MART**

SISTEMA FORTLAVER DSI S.A www.dsi.com.co Tel. 8873113

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	U. MEDIDA	CANTIDAD	Vr. UNITARIO	VR. TOTAL
1	1151811002131	CLORO	KILO	4000.0	2910.000	13851599.500
2	1151811002131	CLORO	KILO	997.0	2910.000	340850.300
3	1151811002131	CLORO	KILO	1000.0	2910.000	3462900.000
4	1151811002131	CLORO	KILO	1000.0	2910.000	3462900.000
5	1151811002131	CLORO	KILO	4000.0	2910.000	13851600.000
6	1151811002131	CLORO	KILO	1088.0	2910.000	3767035.200

TOTAL DOCUMENTO 41,537,485

OBSERVACIONES:

ACTA 1 Y FINAL DEL CONTRATO 092/2020, SUMINISTRO DE 12 TONELADAS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EMPOCALDAS S.A CDP125/20, RP 303/20, FACTURA 30084-30085-86 A NOMBRE DE QUIMPAC, CERTIFICACIONES Y F-GF-33 ADJUNTOS

Raimo Archer Valencia E
JEFE SUMINISTROS

.....
DUEÑO DEL PROCESO



QUIMPAC DE COLOMBIA S.A.
NT. 890.322.007 - 2

PLANTAS Y OFICINAS: Autopista Yumbo-Aeropuerto -Km 13/ Conmutador 6858888
Fax 6858885 / A.Aereo 11490/Cali - Colombia
PARA EMERGENCIAS MARQUE 018000938408 ó 6858819 / 887

CERTIFICADO DE CALIDAD

Cliente EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S A E S P	Código Cliente 890803239
Dirección ACUEDUCTO SUPIA VIA CHINCHI EL PALO	
Teléfono (575)8867090	
Producto CLORO LIQUIDO EN CILINDRO DE 1000 KG PRO	Orden de Compra SUPIA
Entrega 60253706	Fecha de Entrega 11.03.2020

Lote 03201	Fecha Fabricación 01.03.2020	Fecha Vencimiento 03.02.2025	Cantidad 1,000 KG
Posición de la Entrega 000010	Posición del Lote 000010	Centro P001-Palmira	

Parametro	Unidad	Limite Superior	Limite Inferior	Valor	Incertidumbre	Método
Contenido de Cloro	%v/v		99.50	99.95	0.00	NTC-5435
Contenido de Arsénico	mg/kg	3.0000		0.0016	0.0004	NTC-5435
Contenido de Plomo	mg/kg	10.0000		0.0006	0.0003	NTC-5435
Contenido de Humedad	mg/kg	150.00		140.50	0.09	NTC-5435
Residue-Cilindros	mg/kg	150.0		2.9	0.4	NTC-5435
Tetracloruro de Carbono	mg/kg	100.00		0.00	0.00	NTC-5435
Contenido de Metales	mg/kg	30.0000		0.0102	0.0022	NTC-5435
Pesadas						
Tricloruro de Nitrogeno	mg/kg	5.00		0.38	0.00	NTC-5435
Relación de Llenado	λ	125		125	0	NTC-925
Trihalometanos	mg/kg	300.00		0.00	0.00	NTC-5435
Contenido de Mercurio	mg/kg	1.0		0.0	0.0	NTC-5435

Observaciones: METODO DE ENSAYO UTILIZADO: LC-007-2

Aprobo: Yezid Calambas

Analista: Marco Andrés Tovar

Marco A. Tovar